



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9036717 DEL AÑO 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA, COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SNFT.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 9036717 del año 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/02/2026
OBJETO	5_130 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS EVALUADORES Y/O EXPERTOS TÉCNICOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (GECCL), CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ESTE SERVICIO MISIONAL DEL SENA.
CONTRATISTA	JOSHUA ALEJANDRO ALZATE AREIZA
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$52.580.000

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101068164		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	25/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	25/04/2027	\$ 5,258,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2026	\$4.780.000	\$4.780.000	\$47.800.000	9%
31/03/2026	\$4.780.000	\$9.560.000	\$43.020.000	18%
30/04/2026	\$4.780.000	\$14.340.000	\$38.240.000	27%
31/05/2026	\$4.780.000	\$19.120.000	\$33.460.000	36%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: ENERO 2026	Planilla Nro. 82668386 del 2026-02-03
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: FEBRERO 2026	Planilla Nro. 83415355 del 2026-03-10
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: MARZO 2026	Planilla Nro. 84326951 del 2026-04-09
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: ABRIL 2026	Planilla Nro. 84940591 del 2026-05-05

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

6. OBSERVACIONES

Se relaciona cuadro de ejecución contractual para llevar a cabo seguimiento de actividades ejecutadas en el mes:

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar metodológicamente el proceso de construcción de instrumentos de evaluación, conforme con la programación regional de entregas y los lineamientos metodológicos establecidos en el proceso GECCL del SENA, con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas regionales y nacionales.	El contratista comenzó el proceso de revisión metodológica de instrumentos. El contratista solicitó autorización para construcción de nuevo instrumento para el centro de construcción. El contratista solicitó autorización de roles para revisión técnica.	MAYO



2	Apoyar en la consecución de expertos técnicos para realizar revisiones técnicas de instrumentos de evaluación del proceso GECCL, de acuerdo con las necesidades regionales y los criterios definidos por el SENA	El contratista no brindó apoyo en la consecución de expertos técnicos para las revisiones técnicas de IE, debido a que los evaluadores de competencia, durante el mes objeto de cobro, se encontraban en fase de construcción de ítems e indicadores de desempeño y producto. No se requirió la actividad.	MAYO
3	Participar en las transferencias de conocimiento sobre la metodología de construcción de instrumentos de evaluación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, así como acompañar a evaluadores y/o expertos técnicos en la revisión metodológica de instrumentos, conforme con los lineamientos y la metodología establecida.	El contratista no realizó esta actividad debido a que los evaluadores ya participaron de la transferencia de conocimientos inicial, y actualmente se encuentran en la fase de construcción de instrumentos. No se requirió la actividad	MAYO
4	Revisar metodológicamente el 100% de los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación conforme con la metodología establecida en el proceso GECCL del SENA.	El contratista inició la revisión parcial de instrumentos de evaluación entregados con corte a la primera semana de mayo.	MAYO
5	Concertar con el Dinamizador de ECCL de centro el cronograma de trabajo con los Evaluadores para el cumplimiento del indicador de instrumentos de evaluación.	El contratista informa que el cronograma de entregas establecido se viene cumpliendo a cabalidad y en la actualidad varios instrumentos se encuentran en etapa de revisión técnica y metodológica.	MAYO
6	Acompañar metodológicamente a las regionales asignadas dentro de la estrategia de apadrinamiento, así como a organizaciones aliadas y/o expertos técnicos, cuando sea requerido por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT, y conforme con la metodología del proceso.	El contratista realizó acompañamiento para la construcción de 4 instrumentos por parte de un experto técnico para el centro la Salada.	MAYO



7	Acordar la entrega periódica de reportes sobre los resultados obtenidos en la construcción de proyectos de instrumentos de evaluación, en articulación con el Coordinador misional regional, el Dinamizador regional ECCL y el Dinamizador ECCL de centro, conforme con los mecanismos de seguimiento definidos en el proceso GECCL.	El contratista elaboró informe de actividades desarrolladas durante el mes de abril, donde se detallan los avances del proceso.	MAYO
8	Aplicar, en el desarrollo de las actividades contractuales, la normatividad legal vigente, así como los lineamientos, políticas, procedimientos, manuales y formatos expedidos por el SENA en materia de gestión documental.	El contratista aplicó durante este mes, en el desarrollo de las actividades contractuales, la normatividad legal vigente, así como los lineamientos, políticas, procedimientos, manuales y formatos establecidos por el SENA en materia de gestión documental, garantizando el adecuado manejo, organización y conservación de la información institucional.	MAYO
9	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	El contratista identificó y conoció de manera detallada los procesos y procedimientos relacionados con el objeto contractual, aplicando y dando cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), con el fin de prevenir la materialización de riesgos institucionales.	MAYO
10	Elaborar presentaciones e informes que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	El contratista alimentó el archivo de drive donde se lleva registro del avance de la construcción de instrumentos.	MAYO
11	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	El contratista contó con los elementos, equipos y herramientas necesarios para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente y oportuna la prestación del servicio.	MAYO



12	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	No se presentaron novedades administrativas que afectaran la ejecución del contrato. Así mismo, el contratista realizó la entrega oportuna de los documentos requeridos para la gestión de pagos de honorarios.	MAYO
13	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	El contratista atendió de manera oportuna las comunicaciones, peticiones y demás actuaciones administrativas correspondientes, con el objeto contractual y las obligaciones asignadas.	MAYO
14	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se requirió la actividad.	MAYO

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma Medellín 31/05/2026.

DIANA CRISTINA GIL MORENO

Supervisora del contrato NRO. CO1.PCCNTR. **9036717** DEL AÑO 2026